Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12C Nº 7 - 36 Piso 18 Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

Conforme al numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso y en cumplimiento al auto de 18 de julio de 2019

EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

AVISA

Que mediante apoderado judicial la entidad financiera CITIBANK COLOMBIA S.A., actuando en calidad de demandado, solicitó el levantamiento de la medida cautelar de embargo que pesa sobre la cuenta 62010913 del Banco de la República, denominada Citibank Embargos, decretada en el proceso ejecutivo promovido por María Isabel Langer Rodríguez contra el Banco Internacional de Colombia hoy Citibank Colombia S.A.

En consecuencia, **SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL /JUZGADO TERCERO LABORAL / AVISOS/ HOY 21 DE JUNIO DE 2023, SIENDO LAS 8:00 A.M., POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS PARA QUE LOS INTERESADOS PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS.**

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria